

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6790 *ORDEN APU/762/2002, de 3 de abril, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 10 de enero de 2002, por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 3 de abril de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Secretario general, Delegación del Gobierno en Andalucía, Secretaría General. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio del Interior. Centro directivo: Jefatura Central de Tráfico. Provincia: Málaga. Nivel: 26. Complemento específico: 8.022,72 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Hernández Jiménez-Casquet, Luis. Número de Registro de Personal: 5258213802 A5700. Grupo: A. Cuerpo: E. Superior de Técnicos de Tráfico. Situación: Servicio activo.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

6791 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2002, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación convocada por Resolución de 4 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 40, del 15), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes, comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos elegidos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 38 y capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; por la facultad que me confiere el artículo 63 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, vengo en nombrar:

Jefe de Área de Gestión Económica y Financiera (Subdirección General de Personal y Administración). Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 12.997,08 euros, a don Leonardo Hernández Ferreiro, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, con número de Registro de Personal 0217255357 A0700.

Jefe de Área de Personal, Servicios Generales y Documentación (Subdirección General de Personal y Administración). Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 12.997,08 euros, a don Alejandro Martín Martín, funcionario de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, con número de Registro de Personal 0769016946 A5700.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante esta Presidencia, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2002.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.